

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 1 LOGROÑO

Doña Sonia Nalda Romea, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Logroño,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan bajo el n.º 879/17R actuaciones de Declaración de fallecimiento a instancia de María Belén Salas Rico, representada por la Procuradora Sra. Marta Ramos Torres, en los que por resolución de fecha 6 de octubre de 2017, se ha acordado dar publicidad por edictos al procedimiento de declaración de fallecimiento de don Bienvenido Salas Gil, admitida a trámite mediante Decreto de fecha 6 de octubre de 2017, y se hace saber que pueden comparecer en este Juzgado cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento del Sr. D. Bienvenido Salas Gil.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Logroño y en el "BOE".

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Logroño, 6 de octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170091908-2